

## **Notas de enseñanza Derecho Constitucional**

### **Tema 1. Concepto, origen, acepciones y clasificaciones de la Constitución**

---

En este tema el alumno además de comprender lo que es una Constitución, su origen, y las características de la misma, es importante que comprenda con precisión la supremacía constitucional, a fin de que tenga presente al analizar el resto de los temas que la Constitución tiene una jerarquía mayor a cualquier otra norma, y que todo acto de autoridad debe ajustarse a la misma, y que por ello le asiste a la misma la atribución de regir todo el Estado Mexicano.

### **Tema 2. Perspectivas sobre la Constitución y las constituciones en México**

---

Es importante que en este tema el alumno tenga una perspectiva de cómo se ha venido desarrollando la historia de la Constitución Mexicana hasta llegar a nuestros días, entendiendo con claridad las características de la perspectiva liberal, como de la social, a fin de que valoren lo que la misma significa y lo que ha costado tenerla.

### **Tema 3. Supremacía e inviolabilidad de la Constitución y el poder constituyente.**

---

Es importante que en este tema el alumno comprenda que aun y cuando la Constitución debe considerarse como inviolable, existen de facto actos de autoridad que atentan contra misma, y que deben identificarlos, para en su oportunidad poder utilizar los medios de defensa de la Constitución contenidos en la misma, desarrollando así el análisis jurídico de casos prácticos que serán de gran utilidad para el alumno en su vida profesional.

### **Tema 4. Los procesos constituyentes: mexicano y europeo.**

---

Es importante que en este tema el alumno comprenda que es un poder constituyente, y los factores que influyen en el mismo para conformarse, así como las diferencias que existen entre este poder en México y en Europa, y porque es tan diferente uno del otro, atendiendo a sus características particulares de cultura, sistemas políticos, sociales y económicos.

### **Tema 5. Reforma, mutación e interpretación constitucional.**

---

Es importante que en este tema el alumno comprenda las diferencias existentes entre una simple reforma a las leyes ordinarias y una a la Constitución; además de que desarrollen la habilidad de interpretación de los preceptos constitucionales, y comiencen a realizar argumentaciones jurídicas en base a tal interpretación constitucional, pues en ello se sustentará gran parte de su carrera como abogado.

### **Tema 6. Formas de Estado y de Gobierno, División de Poderes y Sistema Político**

---

Es importante que en este tema el alumno tenga claro que los principios fundamentales o derechos humanos contenidos en la Constitución son inherentes a la persona por el solo hecho de serlo, y corresponde al Estado garantizar su protección, y respeto, sin embargo aclararles que esto no es absoluto, puesto que se pueden presentar en la vida diaria

situaciones en donde esos derechos pueden ser suspendidos por una necesidad mayor del Estado para proteger a la colectividad o bien cuando se confronta con otro derecho de la misma índole y que conducirá a que sea una decisión judicial la que decidirá cuál es el derecho humano que debe prevalecer.

comprenda que es un poder constituyente, y los factores que influyen en el mismo para conformarse, así como las diferencias que existen entre este poder en México y en Europa, y porque es tan diferente uno del otro, atendiendo a sus características particulares de cultura, sistemas políticos, sociales y económicos.

### **Tema 7. Derechos humanos , sociales y nuevos derechos**

El alumno debe comprender el cambio de paradigmas que se está presentando en México con motivo de la reforma Constitucional en materia de derechos humanos, y que inicie su carrera profesional con una visión amplia de los mismos, capacitándolo para entender que estos no solo se encuentran en la literalidad de la norma, sino que también puede encontrarlos implícitos, y no solo en la Constitución sino también en los tratados internacionales.

### **Tema 8. Sistemas electorales y los partidos políticos**

El alumno debe adquirir la visión del sistema electoral en México, la función y papel que desempeñan los partidos, pero con la precisión de que en el mundo contemporáneo han empezado a cobrar impulso las candidaturas independientes, depositando en ellos no una tendencia apartidista o independentista sino la diversidad de candidatos que hacen tangible la democracia, teniendo como finalidad en que se conscienticen de la importancia de la participación ciudadana en el sistema electoral.

### **Tema 9. Gobierno federal: organización y facultades de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial**

La intención de este tema además de ayudar al alumno a adquirir el conocimiento sobre el sistema de distribución del poder que impera en México, es la de que comprendan que este sistema es así no solo para engrosar la nómina del aparato burocrático, sino que se encuentra contemplada de esta forma a fin de que el poder del Estado guarde equilibrio, y que en la medida que esta división se haga respetar la debida aplicación de la fuerza del Estado será más benéfica para la ciudadanía.

### **Tema 10. Derechos fundamentales y sus suspensión**

Este tema pretende mostrar en el alumno de manera general un abanico de derechos fundamentales, que los entienda y sobre todo que comprenda cómo los puede hacer valer, haciendo la introducción para los medios de control constitucional, así como mostrar aquellos casos en que tales derechos fundamentales pueden llegar a ser suspendidos.

### **Tema 11. Gobierno estatal (poderes legislativo, ejecutivo y judicial).**

Facilita al alumno que le sea palpable como en su localidad se encuentran los tres poderes establecidos dentro del Gobierno de su entidad, mediante la ejemplificación de casos

prácticos puedan distinguir sobre los actos materiales y formales que cada poder realiza cerca de su entorno social.

Se sugiere les indique incluso la ubicación física de cada uno de esos poderes, y sus titulares a fin de que se familiaricen con los mismos y les resulte más sencillo identificar su actividad.

### **Tema 12. Intervención de los poderes federales y el municipio mexicano.**

El alumno deberá comprender los tres niveles de Gobierno que se contemplan en México, y cómo unos necesitan de la participación y apoyo de otro en determinados temas, así como mediante la utilización de casos conocidos por la comunidad mediante los medios informativos, puedan identificar aquellos en donde ha existido o faltado esa colaboración entre los tres niveles de Gobierno.

Se sugiere el enfoque en los rubros de seguridad, educación, obras públicas, el campo, y economía, entre otros.

### **Tema 13. Medios de control y controversia constitucional.**

La intención de este tema es que el alumno además de comprender de manera genérica la supremacía constitucional, deberá tener claro que existen mecanismos para hacerla respetar, tanto en el presente tema como en el siguiente, y que las controversias constitucionales son un medio que las mismas autoridades tienen para hacer respetar esa supremacía constitucional cuando otra autoridad no lo hace, utiliza ejemplos de tu entidad donde se hayan promovido controversias constitucionales por los municipios, estados o la misma federación.

### **Tema 14. Acción de inconstitucionalidad y juicio de amparo.**

Continúa con el desarrollo de la explicación de los medios de control constitucional, explicando la complejidad del proceso de la acción de inconstitucionalidad y cómo esta figura ha venido, al menos en teoría, a revolucionar los principios de control constitucional que existían hasta hace pocos años, sobre todo por los principios rectores del amparo, apoyándolos principalmente a que comprendan cuáles son las diferencias que se presentan en los alcances de la acción de inconstitucionalidad y los del juicio de amparo.

### **Tema 15 La revisión constitucional electoral, el juicio político y la justicia constitucional en las entidades federativas.**

Mediante el empleo de casos prácticos ayuda a la comprensión que los alumnos deberán tener de estas tres figuras, mostrando al alumno cuándo se presentan las revisiones constitucionales electorales, y la esencia del juicio político y su falta de efectividad por el bloqueo causado por los intereses políticos, y como ha venido creciendo en los últimos años por las últimas reformas constitucionales, la participación de las entidades federativas en el control constitucional.